

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



TERCER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON ANTONIO HERNANDEZ AMORES,
FALLECIÓ EL 11 DE FEBRERO DE 1889.

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana 13 la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la parroquia de Sta. Maria y se dirán misas de media en media hora, desde las ocho y media hasta la una. Su esposa é hijos suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos religiosos actos y pidan á Dios por su eterno descanso.

El Excmo Sr. Obispo de esta Diócesis tiene concedidos 40 dias de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicasen ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma del finado.



La señora

D.ª Remedios Gabardo Minuat,
HA FALLECIDO.

R. I. P.

Sus inconsolables hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la iglesia de Sta. Maria, el primero á las 10 de la mañana, y el segundo á las tres y media de su tarde del día de hoy.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.—Casa mortuoria: Príncipe Alfonso, 11.—No se reparten esquelas.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar casa de los padres ó en su casa. Dará razon en el Esparragal, frente á la iglesia Ursula Soriano Cabrero

El lunes llegará á esta capital el tan renombrado callista Sr. Leon. á servir á su numerosa clientela y al público en general. Se hospeda, fonda de la Catedral hasta el próximo jueves. 3—1

DENTICINA MORENO.

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferencia y en general todos los desarreglos que lleva consigo el periodo de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Unico punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26.

LO DEL DIA.

Lo más saliente de hoy, es la noticia que corre con visos de certeza, de que el actual gobernador de esta provincia D. Juan Dorda, será trasladado á Castellon, dentro de breves dias, sustituyéndole nuestro comprovinciano D. Pedro Bolt y Faquineto, que en la actualidad desempeña el gobierno de Albacete.

Al Sr. Dorda, al encargarse de esta provincia, tuvimos ocasion de aplaudir la entereza con que se propuso reprimir el juego, y otras trasgresiones á la ley, y últimamente parecia dispuesto á favorecer los intereses de la primera enseñanza, enviando delegados contra los ayuntamientos que tienen desatendida esta obligacion.

Durante los meses que desempeña el cargo, no ha merecido, en cuanto á su gestion administrativa, la crítica de la prensa y la opinion, si bien tampoco ha tenido que afrontar situaciones complicadas y difíciles, puesto que encontró á la política en un periodo de descanso, después de la lucha electoral última.

Con estas circunstancias, el señor Dorda, siguiendo al frente de esta provincia, hubiera podido desembarazadamente llenar su alta mision y salir luego, de este Gobierno, con mayores merecimientos.

El Sr. Bolt, indicado para reemplazarle, cuenta en Murcia y en toda la provincia con muchas simpatías, por su bondadoso carácter y sus especiales condiciones de hombre de mando. En la prensa de Albacete hemos leído sinceras alabanzas y verdaderas demostraciones de sentimiento cuando, hace pocos dias, se habló de su traslado á otro gobierno.

Que todo sea para bien.

El tren de Lorca que llega por la mañana á esta capital, dejará de ha-

cerlo en breve, muriendo en Alcantarilla, como el tren de la tarde.

Con lo cual no debe titularse «ferro-carril de Murcia á Lorca», ó «de Murcia á Granada», cuando se termine la via, sino «de Alcantarilla á Lorca ó Granada».

La compañía habrá echado sus cuentas y habrá creído conveniente á sus intereses cortar por lo sano, y decir en Alcantarilla: «De aquí no paso y el que venga atrásque arree».

Y cualquiera puede ir con paños calientes á la compañía si está resuelta á hacer esta reforma!

Por lo pronto la facilidad del viaje á Alhama, Totana y Lorca, desaparece con este motivo, y muchos viajeros que visnen á la capital para asuntos de poco interés y aprovechando esa facilidad del viaje, echarán tambien sus cuentas y reducirán á su grado mínimo el número de veces que han de cojer la maleta.

Porque la empresa mira por sus intereses, y los viajeros pueden mirar por sus personas y no entrar por todas.

Esta mañana á las 10 darán principio los ejercicios de oposicion á la Canongía Lectoral, en nuestra Santa Iglesia Diocesana, siendo disertante el Sr. Dr. D. Félix Sánchez García, Cura párroco de St. Lorenzo y arguyendo el Dr. D. Jesús José Romero. El punto versará sobre la proposicion deducida del capítulo XXXXII del profeta Ezequiel, que dice así:

Ezequiel en la vision profética de los huesos secos que vuelven á la vida y de dos árboles que se unieron en uno solo, vaticinó la libertad del pueblo Israel de la cautividad, prefiguró los dogmas de la justificacion y resurreccion futura de los cuerpos y anunció por último la reunion de todos los pueblos por Cristo.

LA IGLESIA Y LA REPUBLICA.

Ha llamado mucho la atencion en París el sermón pronunciado en la capilla de San Sulpicio por el padre Maumus, de la Orden de Santo Domingo, que reemplazaba al Rvdo. Padre Didón, enfermo de *influenza*.

El tema del sermón «La situacion actual», será objeto de una serie de conferencias semanales para hombres exclusivamente, y á juzgar por las impresiones del primer discurso, puede asegurarse que llamarán mucho la atencion, ya que la primera conferencia ha sido un verdadero triunfo.

El P. Maumus, desde el principio de su discurso, abordó directamente la cuestion de las relaciones de la Iglesia con la República.

«En las crisis tan sumamente delicadas que atraviesa la Iglesia de Francia—dijo—es necesario saber cuál debe ser la actitud de la Iglesia y del Clero. El país se ha adherido firmemente á la forma actual de Go-

bierno: á la república. Es necesario aceptarla.

No cabe duda: después de las palabras del Soberano Pontífice y la declaracion de los Cardenales, la Iglesia debe unirse franca y sinceramente á la forma de Gobierno que revisite la democracia.

La política es una cuestion secundaria para la Iglesia, que está siempre dispuesta á aceptar todas las formas de Gobierno.

¿Por qué no han de ser republicanos los católicos?

La república es la aplicacion más completa de las doctrinas de los grandes teólogos, tales como Santo Tomás de Aquino, Belarmino y Suárez. Se cree que la libertad data de la triste fecha del año 1789. En tiempos anteriores á esta fecha, en tiempos más remotos, habian enseñado los teólogos á nuestros padres que tenían derecho á elegir un jefe; que tenían igualmente derecho á resistir á las imposiciones arbitrarias del poder, y hasta les asistía el derecho para desposeer al jefe de su autoridad. *Ad populum pertinet electio principum*, dice Santo Tomás. La voluntad nacional es la reina soberana. Nada nos impide, pues, católicos, el poder adherirnos á la república, y es necesario hacerlo así para destruir el argumento que en contra nuestra esgrimen nuestros adversarios al decir que somos los enemigos sistemáticos de la república, y que las leyes que contra nosotros se han hecho, no son contra la Religion, sino contra los enemigos de la actual forma de gobierno.»

El P. Maumus terminó con una elocuente peroracion, en la cual indicó la libertad como arma única que ha de dar la victoria.

DECLARACION DEL LEBRIJANO.

Hé aquí lo que dicen algunos corresponsales que ha dicho el Lebrijano:

«Cercana la hora de comparecer ante el tribunal de Dios, conviene, para descargo de mi conciencia, recuerdo de mi hijo y ejemplaridad de los hombres, hacer constar pública y solemnemente que he profesado, por mi desgracia, las ideas disolventes del anarquismo, engañado por la prensa anarquista, que, explotando la escasa instruccion del obrero, inculca teorías que son contra la justicia y la razon.

Quiero y deseo que mi hijo y los compañeros los obreros sepan que los periódicos anarquistas nos engañan miserablemente, trayendo á los ilusos á la situacion triste en que me encuentro.

Estoy convencido que muchos de los que antes nos predicaban sus ideas se muestran hoy indiferentes ante nuestra desgracia.

Aconsejo pues á todos nuestros compañeros los obreros que rechacen las predicaciones que se les hagan

que no sean justas y razonables, y que para poder apreciar éstas sean honrados trabajadores y tengan fé en Dios y en nuestra religion, que predica la fraternidad de todos los hombres.

Así lo declaro en mi última hora, creyendo que hago un favor á mi hijo y á los obreros que, dejándose llevar de las teorías anarquistas, puedan algun dia verse en mi triste situación, y firmo la presente declaración, que autorizan con su firma el señor teniente de guardia de la capilla, D. Francisco Romero. El hermano de la Paz y Caridad D. Simon de la Sierra, mi confesor el presbítero D. Eduardo Marmolejo, el padre dominico Fr. Joaquin Perez, el presbítero D. Manuel Cortina, el teniente de caballería D. Tomás Fajardo, el director de la cárcel D. Federico Varela, el médico D. José Benitez y dos periodistas.»

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Dice «E. Conservador:»

«Hace algunos meses rogábam, en varios artículos escritos en nuestro periódico, á las mujeres de Cartagena que tantas pruebas tienen dadas de caritativas y amantes de socorrer á los necesitados, tomaran á su cargo el santo trabajo de la instalación de una tienda asilo, y los pobres que en Cartagena son muchos bendecirían tan caritativa obra al encontrar un medio fácil de adquirir por poco dinero el alimento necesario para sus familias.

El pensamiento tuvo acogida entre varias señoritas cartageneras, y están haciendo gestiones, que suponemos serán coronadas por el más seguro éxito, para en el menor tiempo posible abrir dicho benéfico establecimiento con toda la pompa y el lujo que debe dársele, consistiendo estos en proporcionar las comidas en cantidad y calidad, tal que puedan ser lo suficientemente buenos, á fin de que los muchos pobres no mendigos que vienen á Cartagena en busca de pan, lo encuentren sin grandes obstáculos.

La conducta de las aludidas señoritas, es digna de los mayores elogios y merece el apoyo de las clases pudientes, para que se realicen tan benéficos pensamientos en el menor tiempo posible.»

—Nada sabemos del estado en que se encuentra el ferrocarril del Noguera-Pallaresa, asunto del que hace mucho tiempo no se habla, y que parece olvidado.

El proyecto del ferrocarril de que hablamos duerme hoy y conveniente será hacerle despertar.

A Cartagena interesa mucho que ese asunto se active, y nuestros representantes en Cortes, nuestros diputados y senadores, deben hacer en tal sentido cuanto de ellos dependa.

—Se aproxima la época de carnaval y con ella la de los bailes, que ya han iniciado brillantemente algunas sociedades.

El Casino, el Ateneo, el Círculo Mercantil, la Acacia, la Union Obrera y Artesanos darán bailes de máscaras en el próximo carnaval, á cuyo fin se prepara la gente joven de aquellas sociedades.

—Esta tarde á las cuatro ha tenido lugar la conducción al cementerio de

Ntra. Sra. de los Remedios del cadáver de D. Antonio Alvarez.

Un cortejo numeroso y distinguido acompañaba al féretro, donde yacían los restos del que en vida cumplió con todos los deberes sociales y enjugó las lágrimas de muchos afligidos hijos y de desconsolados padres.

—El vapor español «Tintoré», ha embarcado hoy con destino á Barcelona 1055 reses de ganado lanar y el «Vicente Sanz» con igual destino 600.

—Esta tarde á las cuatro y media, ha sido conducido á la última morada el cadáver de la Sra. D.^a Francisca Javiera Arroyo y Mir, viuda de Berizo.

LORCA.

Nuestro estimado amigo D. José María Campoy, saldrá hoy para su curato de Bienservida, obtenido en las oposiciones últimamente verificadas en Murcia.

—Mañana ó pasado saldrá para Lubrin, su país natal, nuestro estimado amigo D. Joaquin Navarro Serna, magistrado electo de la audiencia de Figueras, regresando inmediatamente á esta para despedirse de las numerosas personas que lo han distinguido con su amistad.

—Se encuentra en esta el presidente electo de la audiencia de Huerca, D. Francisco Martínez Daban, con objeto de despedirse de los muchos amigos con que cuenta en esta localidad.

—Ha subido al cielo, tras largos sufrimientos, la preciosa hija de nuestro estimado amigo D. Rafael Agius.

—Ayer se suspendió la vista anunciada en esta audiencia por enfermedad del letrado defensor D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

—El célebre Diego García Marin, ha designado como abogado y procurador que lo defienda y represente en la audiencia de lo criminal de ésta, á los Sres. D. Pedro Alcántara Sanchez y D. Andrés Morata Barnes, respectivamente.

—Continúan con gran actividad los trabajos de reforma del teatro, y construcción de la plaza de toros.

—Se encuentran en esta ciudad los Sres. D. Guillermo Bobizyk, director del desguño de Herrerías y D. Manuel Requena, representante general en España de la casa H. Bornes.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 10 de Febrero de 1892.

La Reina regente visitó ayer el Asilo de las lavanderas, establecido en la puerta de San Vicente.

—Ha sido denunciado el número de «El Herald de Madrid» de anoche por un suelto titulado «Magistrados denunciados.»

—Los ex ministros futionistas que tienen representación en el Congreso se reunieron ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Sagasta y designaron una comisión, compuesta de los señores Gamazo, Puigcerver, Moret y Eguillor, para que estudie los presupuestos y proponga soluciones concretas en sentido de reducción de gastos.

—El ilustre maestro Arrieta pasó muy mal la noche última y experimentó esta mañana nueva agrava-

ción. ¡Bien sabe Dios cuán profundamente lo sentimos!

Esta tarde era difícil entrar en el portal de su casa y las listas suman ya mas pliegos que los folios de la causa mas voluminosa.

Todo lo que en Madrid brilla y vale y significa algo figura en esas listas, que demuestran la popularidad del insigne maestro y constituyen espléndida y conmovedora manifestación de las simpatías que inspira.

—El Sr. D. Venancio Gonzalez fué ayer invitado por el presidente del Consejo á celebrar una conferencia sobre la cuestión vinícola.

—La Bolsa de ayer estuvo bastante animada.

El 4 por 100 interior empezó á cotizarse á 65,70, y en poco tiempo tocó el cambio de 66,05, para cerrar luego á 65,85.

A pesar de la buena tendencia de ayer, sigue la desconfianza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santa Eulalia vg. y mr. y la traslación de San Eugenio.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Capuchinas.

En la primera por D. Manuel Tarín Esquinas.

Y en la segunda por la intención de D. Joaquin Corta.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 11.

A las 8 de la mañana.

Presión, 764'0 mm; Temperatura, 7'0; Humedad, 87'; Dirección del viento, S. O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, cubierto; Dirección de las nubes, del E.; Clase, cirro-estratos.

A las 3 de la tarde.

Presión, 763'0 mm; Temperatura, 16'5; Humedad, 61'; Dirección del viento, N. O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 5'2; Máxima, 17'0; Media, 11'1; Irradiación solar, 23'0; Id. nocturna, 3'0.

Evaporación, 6 mm

QUISICOSAS.

— Puesta siempre ante los ojos lleva la envidia una venda, por eso nunca lo bueno vé de las obras ajenas.

— A mí no me deis consejos porque consejos me sobran; ¡lo que me falta es dinero!

— Si yo un billete comprara y un buen premio me cayera, ¡dicha fuera!

— Si una mujer encontrara que á mí solo me quisiera, ¡dicha fuera!

— Y si al fin me decidiera, y con ella me casara, y á sulado en paz viviera, ¡eso sí que dicha fuera!

— Yo no sé que me sucede, niña, con tus ojos negros, que si me miran, me matan, si no me miran, me muero.

— Serán mis versos alegres unas veces, otras nó; porque yo para escribir me inspiro en mi corazón.

— Si al mirarme palideces, ¿cómo es posible que dudes que con el alma me quieres?

— No porque me ves reír te creas que estoy contento; pues si me río, es por fuera; ¡la procesion vá por dentro!

HERNÁN GIL.

NOTICIAS LOCALES.

Anteayer tarde á las siete menos cuarto terminó en la audiencia la vista ante el jurado, de la causa seguida contra Isidro Puig Garcia, maestro de escuela que fué de la Ribera de Molina, por los delitos de abandono de destino, alzamiento de bienes, estafa y abusos.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad en consonancia con la calificación fiscal, y el tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un dia de prisión correccional.

Para hoy está señalada la vista ante el jurado, de una causa seguida por el juzgado de Mula contra Ramon Zapata Saravia, por el delito de homicidio.

Será defensor del procesado el abogado D. Juan de La Cierva.

Se han recibido en la secretaría del ayuntamiento, para su entrega á los interesados, los pases á segunda reserva de los soldados Juan Vivanco Velasco, Antonio Velasco Buendía, Juan Muñoz Martínez y Francisco Tomás Fernandez.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. D. del ministerio de Estado prorrogando el tratado de comercio entre España y el imperio alemán.

Anuncio de este gobierno civil sobre subasta para la adjudicación de los acopios de conservación para la carretera de los Baños de Archena á la estación del ferro-carril y subasta para la enajenación del trigo de los montes de Bullas.

Relacion de destinos vacantes.

Anuncio de la recaudación de Contribuciones sobre cobranza de las mismas.

Edictos de las alcaldías de Ojós y Jumilla anunciando haberse expuesto al público el presupuesto adicional para el ejercicio económico de 1891 92.

Id. id. de la alcaldía de Aguilas sobre formación del apéndice al amillaramiento de la riqueza pública.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Alhama durante el mes de Enero.

Edicto del juzgado de la Catedral llamando á los acreedores á la quiebra de D. Domingo Casas.

Cédula de citación del mismo juzgado llamando á una mujer á quien le fueron robadas cinco pesetas en la Pescadería.

Edicto del juzgado de Huerca-Overa llamando á Vicente Granados Romero.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido varios libramientos para cubrir atenciones de Marina por valor de 28.000 pesetas.

Se han recibido en la Secretaria de la Junta de Instrucción pública los títulos de maestros en propiedad de las escuelas de niñas del Llano de Molina y Magdalena (Yecla), á favor

de D.ª Josefa Valero Cervera y doña Rosa Andrés Hurtado, respectivamente.

En Bullas ha sido detenido por la guardia civil un vecino, por realizar un hecho escandaloso é inmoral.

Ha sido dada de alta en el Manicomio, la demente, vecina de La Union, Purificacion Arce Sanchez, por hallarse mejorada.

Anteayer fué conducido al hospital, por agentes de vigilancia, un joven que estando comiendo tuvo una cuestion con su hermano y este le arrojó un plato, produciéndole una herida en la cabeza. El agresor no ha sido habido.

Por el gobierno civil, se ha autorizado la traslación desde el cementerio de la Puerta de Orihuela al de Nuestro Padre Jesús, de los restos mortales de los niños José y Carmen Ruiz-Funes Garcia y de D. Juan Garcia Lopez.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al oficial primero de la Administracion de Contribuciones de esta provincia D. Emilio Soriano.

Del «Diario de Cartagena» tomamos la siguiente noticia:

«Al retirarse esta madrugada á su casa de la plaza de Castelin Antonio Ruiz, de 24 años, casado y natural de Murcia, dice que notó que en la escalera habia gente. De pronto, al llegar al segundo tramo, encendió un fósforo á cuya claridad vió dos hombres á quienes no conocia. Uno de ellos le preguntó si era vecino de la casa y al contestar que sí le tapó rápidamente la boca mientras apagaba el fósforo, sintiendo el Ruiz un golpe en el pecho y que le trasteaban los bolsillos.

Cuando el Ruiz volvió de la sorpresa que le ocasionó la acometida, se encontró sin el reloj y dos duros que llevaba y agujereada la ropa hasta el elástico, al parecer de una puñalada.»

Por nuestra parte podemos añadir que la víctima del atraco no dió cuenta del hecho, hasta pasada una hora, al sereno de la calle de Cuatro Santos, sin poder facilitar antecedentes ni señas de los ladrones.

Las gestiones practicadas para averiguar quiénes sean los autores han resultado hasta ahora infructuosas.

Dicen de Lorca:

«Segun nos dicen, es probable que inaugure nuestro teatro la gran compañía de zarzuela que dirijen los señores Taberner y Lorente y en la que forma parte la distinguida primera tiple D.ª Maria Gonzalez y el tenor cómico Sr. Verdejo, conocido de este público.»

Se ha recibido en el gobierno civil para su inscripcion en el registro de asociaciones, el reglamento del «Liceo Lorquino».

La Direccion general de Instrucción pública ha declarado con derecho á disfrutar el sueldo de 1.375 pesetas, extendiéndosele el correspondiente título administrativo, el maestro de Jumilla, D. Leandro Jimenez Guardiola.

El presidente de la Comisión provincial de Madrid, ha dirigido al señor Gobernador una comunicacion, en la que interesa se le manifieste la

causa á que obedece no haber satisfecho esta Diputacion, por el censo de 22,000 reales la renta anual de 660 importe del 3 por 100 que aparece en créditos de aquellos presupuestos, sobre el terreno que ocupa nuestro Hospital de San Juan de Dios.

Ha regresado á Albacete el distinguido abogado de aquel colegio don Manuel Alcazar.

Nuestro apreciable é ilustrado colega «Cartagena Artística» publica en su último número el retrato y biografía del distinguido diputado exministro del partido liberal D. Joaquin Lopez Puigcerver, hecho con gran perfección.

Suscripcion popular para las obras del nuevo Manicomio.

Suma anterior, pesetas. 26119 25

Suscripcion hecha en el partido del Esparragal.

D. Eduardo Ballester.	5
» Francisco Arzabal.	2
» Antonio Viguera.	2
» Juan Antonio Perez.	2
» José Viguera.	1
» Julian Vivancos.	2
» Antonio Vivancos Avilés.	1
» Ignacio de la Villa.	1
» Pedro Larrosa.	2
» Antonio Vivancos.	2
» José Gonzalez.	2
» Bas Martinez.	1
» Isidro Carrion.	5
» Albarto Olivares.	5

Continuacion de la lista de Murcia

D. Miguel Abellan Pinar. 250

Excmo. Sr. Marqués de Argeleta. 100

Total. 26502 25

Se halla enferma de algun cuidado la Srta. D.ª Carmen Diez Sanz de Revenga, hermana de nuestros respetables amigos D. Benigno y D. Ezequiel.

Nos alegraremos experimente una rápida mejoría.

Hemos recibido el núm. 67 de «Cartagena Artística», el cual contiene el siguiente sumario:

Testo.—Biografía del Excmo. Señor D. Joaquin Lopez Puigcerver, por Mariano del Todo y Herrero.—La mar y la vida, por Patrocinio de Biedma.—Mecenas, por Rafael Serrano Alcazar.—La felicidad, por Antonio Alcalde Valladares.—El solitario de la isla, por Emilio Cascales.—Miss Caralia de Vere.—El Globo de What, por Federico Torralba.—Aviso.—Defunciones.

Grabados.—Excmo. Sr. D. Joaquin Lopez Puigcerver.—El solitario de la isla.—Miss Caralia de Vera.

En los juzgados municipales se hicieron ayer las inscripciones siguientes: veintiocho nacimientos, tres matrimonios y siete defunciones.

La zarzuela en dos actos titulada «Esperanza», puesta anteanoche en escena en nuestro teatro, era ya conocida del público, que tuvo ocasion de verla representada por la compañía del Sr. Cereceda. El desempeño que obtuvo anteanoche fué bastante aceptable.

Tambien se puso en escena en dicha noche «Colegio de Señoritas», en cuya obra alcanzó muchos aplausos la Srta. Gonzalez.

La concurrencia que asistió á las últimas secciones fué poco numerosa.

El próximo mes funcionará en Romea la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Bueno.

Continúa mejorando en su enfermedad, de lo que nos alegramos, nuestro amigo el empleado de la secretaría del ayuntamiento D. Mariano Ballester.

Anoche celebró sesion la junta d Ateneo Mercantil y los representantes de los periódicos locales, para tratar, como ya dijimos, de la forma en que se ha de solicitar del gobierno la rebaja de las tarifas de ferrocarriles.

Mañana daremos cuenta del acuerdo que se tomó en dicha sesion.

Ha fallecido la Sra. D.ª Remedios Gabardo, hermana del antiguo maestro sastré de la Traperia D. Andrés Gabardo y tia del oficial 1.º del Registro civil del juzgado de la Catedral, Sr. Gabardo Vazquez; á quienes, como á la demás familia de la finada, acompañamos en su justo pesar.

Ayer mañana fué conducido á la Correccion por una pareja de agentes del municipio un comerciante en telas, el cual maltrató en el mercado á una mujer que se habia acercado á su puesto con el objeto de comprarle género.

BUENOS CONSEJOS.—Con vuestro dinero comprar los medicamentos donde os parezca y no á determinada parte que con interés os recomiendan algunos prójimos. Para el estómago, Polvos digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

RESTAURANT DEL CASINO.—Plato del dia: Ostras frescas del Cantábrico. Volovan de pollo. Se venden monas.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «El Sr. Luis el Tumbon», «Lucifer», «El esclavo ó la venida del Mesías», segundo acto de la misma.

COSAS VARIAS.

PRECEPTOS HIGIENICOS.

Las personas acostumbradas á cenar en las altas horas de la noche, estan mas expuestas á indigestiones en el invierno, en que hay generalmente mas apetito.

Debe procurarse no cenar fuerte para evitar estos inconvenientes.

Durante el invierno conviene elegir bien las prendas de abrigo: no tener puestas jamás ropas húmedas; usar calzado fuerte y grueso, sin que impida la transpiracion; cuando las suelas de este son delgadas, los piés se mantienen húmedos y frios.

Los bailes y reuniones, que se prolongan generalmente hasta la madrugada, causan tambien en invierno gran número de enfermedades.

Después de comer es muy conveniente un paseo por la Glorieta ó el Malecon, si no sopla viento de arriba, y conviene no entregarse á la lectura de discursos largos y filosóficos.

Una buena lechuga larga, que ya van estando en sazón, es en estos paseos un antídoto contra la sed.

Conviene huir, cuando el sol se pone, de los efluvios húmedos del río, y es peligroso pasear por Garay

á estas horas, en que además despiden mal olor el matorral del soto.

CRÍSPULO.

MUCHO OJO!

Un enamorado, enfermo además de indigestion, se indispuso con su novia y la maidijo, y tronó. Harto entonces de la vida y en un raptó de furor, echó fósforos en agua y la pócima bebió. Eran de esos sin venena; y en lugar de un reventon, le produjeron un cólico sin consecuencia mayor. La chica, al creerlo muerto, con el disgusto enfermó; y él con aquel movimiento se puso mucho mejor. Resultado, y sirva á ustedes de escarmiento y de leccion, que ella se fué al otro mundo y el muy pillo se curó.

EUSEBIO BLASCO,

CHARADA.

OLUCION Á LA ANTERIOR: Soldado. OTRA.

Mi «primera» es la primera letra del abecedario; la «tercera» y la «segunda» engendra cariño al cabo; con la «primera» y «tercera» juegan mucho los muchachos; con una «primera» «cuarta» es difícil ir volando; de «prima», «segunda» y «tercia» hay objetos muy usados; y el «todo» á aquel que le gusta lo come por el verano.

TELEGRAMAS.

Madrid 11, 11'50 n.

En el Consejo con la Reina Cánovas pronunció un discurso sobre los sucesos anarquistas y astilleros de Nervion.

CONGRESO.

Ruidosísimo incidente entre Botija y Cos Gayon por negarse éste á explicar el criterio del Gobierno en la supresion de audiencias.

Botija presentó una proposicion incidental.

Protestas, rumores, campanillazos.

Continuó el debate de las clases pasivas de Ultramar.

SENADO.

La sesion tuvo poco interés.

Los grandes de España elevarán á la Reina una protesta por la conducta del Duque Roca.

Los principales gobiernos europeos han convenido en prohibir las manifestaciones sociales y anarquistas.

En Riojaneiro inminente revolucion.

Se reanudaron las negociaciones para llegar á un acuerdo comercial con Francia.

En Barcelona tranquilidad.

El dictámen de la comision técnica sobre los astilleros de Nervion, desfavorable.

